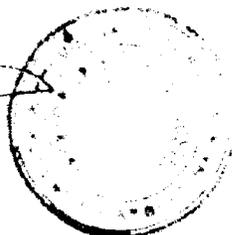


En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos sesenta, reunidos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Doctores Juan José Arribillaga e Isaac Leff, con la Presidencia del primero de ellos, para resolver, PRIMERO: Designación de Secretario Criminal y Correccional del Superior Tribunal de Justicia.-ACORDARON: Designar para dicho cargo y con imputación al Inc. 1º. Item 1, Pda. Ppal. 1; al Abogado Don Roberto Sfeir, clase 1930, L. E. N° 4.241.733 D. M. Buenos Aires.-SEGUNDO: Designación de Ordenanza para el Juzgado Letrado de Primera Instancia Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 2.-ACORDARON: Designar para dicho cargo y con imputación al Inc. 1º, Item 2, Pda. Ppal. 2; a Julio Arce, L. E. N° 7.506.122, clase 1939.-Todo lo cual dispusieron, ordenando se comunicase y registrase.-

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

JOSE ARIBILLAGA
PRESIDENCIA